Nº 04/2023

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día diecinueve del mes de abril del año dos mil veintitrés, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **PRORROGA DE LA APERTURA DE SOBRES,** en el marco del proceso denominado **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE H° A° EN EL DISTRITO DE PARAGUARI**, en la modalidad de **CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 429786**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. A continuación, se deja constancia de que se ha presentado una oferta de la firma ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO para este acto, quedando de esta manera postergada la nueva fecha de apertura de sobres.

No habiendo otro tema que tratar, se firma la presente acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI – Unidad Operativa de Contratación – REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC

Nathalya Lezcano
CI: 8.225.604
Representante.